



El empobrecimiento se consolida

Los datos de pobreza e indigencia al segundo semestre 2022

Marzo 2023

Equipo de trabajo

Claudio Lozano
Agustina Haimovich
Mariana Rivolta
Eugenia Ventura

Coordinación

Ana Rameri



Síntesis y Conclusiones

Los resultados oficiales de pobreza e indigencia recientemente publicados dan cuenta del agravamiento del cuadro social que tuvo lugar durante el año 2022, a pesar de lo que podría esperarse de un año con crecimiento económico y aumento en el empleo. Según el INDEC, en la segunda mitad del año la pobreza alcanzó al 39,2% de la población y la indigencia al 8,1%. Desde nuestro instituto, en oportunidad a las publicaciones semestrales que realiza el organismo de estadísticas públicas, presentamos las estimaciones trimestrales de forma tal de aportar al seguimiento más reciente de estos indicadores. Según puede inferirse en función de los resultados semestrales, los valores de la segunda mitad del año son el resultado de un tercer trimestre con una tasa de pobreza del 37,8%, que al descontar el efecto aguinaldo¹ trepa al 41,1%, y un cuarto trimestre en el que, ya sin el cobro del aguinaldo, la pobreza se ubica en el 40,6%.

Los resultados arrojan que entre el 4to trimestre 2021 y el 4to trimestre 2022 más de 2 millones de personas cayeron bajo la línea de pobreza y 152 mil personas se sumaron al conjunto de indigentes. Así, la pobreza cerró el año con un aumento interanual de 4,1 puntos porcentuales (del 36,5% al 40,6%). En ese mismo período, el PBI creció 1,9 p.p., al tiempo que el empleo pasó del 43,6% al 44,6%. Sin embargo, este aumento en el empleo se explicó principalmente por ocupaciones precarias. Esta dinámica, en un contexto de deterioro en el poder adquisitivo de los ingresos populares, produjo que el incremento en la actividad económica y la recomposición del empleo convivan con un salto en la pobreza y una suba en la indigencia (del 8,1% al 8,4%). Con estos resultados, la pobreza se ubica además 2,3 p.p. por encima del peor momento de la recesión provocada por la gestión de Cambiemos, lo cual implica que casi 1,6 millones de personas cayeron por debajo de la línea de pobreza desde el 4to trimestre 2019, mientras que la indigencia se redujo sólo 0,2 p.p..

Al observar lo ocurrido a lo largo del 2022 se desprende que hacia el cuarto trimestre del año pasado el desempeño económico evidenció un cambio de signo, al retroceder un 1,5% respecto al tercer trimestre. Este contexto de recesión y aceleración inflacionaria fue inducido a partir del acuerdo con el FMI, que ya desde el 2do trimestre 2022 generó un incremento en la pobreza que se acentuó en los trimestres siguientes. La dinámica inflacionaria tomó impulso hacia el 3er trimestre y afectó en mayor medida a la población más vulnerable, puesto que el valor de la CBA y la CBT creció por encima del nivel general de precios.

El retraso de los ingresos en relación con la CBT produjo un recorte en el 4to trimestre tanto en las prestaciones actualizadas por movilidad (-5,3%) como en los salarios, ya sea que se tome como referencia el Salario Mínimo (-1,2%) o el Índice de Salarios publicado por el INDEC para el segmento de los trabajadores registrados en los sectores público y privado (-1,2% y -2,2%, respectivamente). Si se considera la suma de la AUH y la Prestación Alimentar en relación con la evolución de la CBA, en el 4to trimestre estos montos tuvieron una caída real del 5,9%. En este marco, si bien la indigencia se redujo en la medición semestral, el análisis al interior del semestre refleja que en el último trimestre del 2022 se verificó un incremento en la indigencia de 0,6 p.p. respecto al trimestre previo

¹ Es necesario tener presente que las estimaciones trimestrales de pobreza están sujetas a efectos estacionales, principalmente a causa del cobro del aguinaldo que reduce la pobreza en los trimestres impares.

(289 mil indigentes más), dando cuenta de que el deterioro en los ingresos fue tal que prácticamente anuló el efecto de los refuerzos implementados en las políticas de ingresos, particularmente el Refuerzo Alimentario, los bonos a jubilados/as de bajos ingresos y el aumento del 40% en la Prestación Alimentar en Diciembre.

Las decisiones adoptadas por el Gobierno en los últimos meses reflejan así que la política de salarios e ingresos apenas se propuso compensar en forma discrecional, focalizada, transitoria e insuficiente el severo ajuste que recae hace ya tiempo sobre los bolsillos de los sectores populares, siempre y cuando estas compensaciones en el margen no entren en conflicto con el cumplimiento de las metas del acuerdo, situación que se volverá aún más estrecha este año debido a la mayor exigencia que prevé la meta fiscal. En este marco, la consolidación de un escalón más alto de pobreza en el último año adquiere mayor gravedad si se tiene en cuenta que este constituye un piso que posiblemente vuelva a aumentar en función de la dinámica experimentada por los ingresos reales del estrato bajo.

Las condiciones de vida durante el segundo semestre del 2022

Según el INDEC, en la segunda mitad del año la pobreza alcanzó al 39,2% de la población y la indigencia al 8,1%. Ello implica que en el segundo semestre la cantidad de pobres promedió los 18,2 millones, de los cuales casi 4 millones de personas estuvieron en situación de indigencia².

Cuadro N°1. Pobreza e Indigencia, en tasas y cantidad de personas. 2do Semestre 2022. Total Nacional.

	2do semestre 2022	
	%	Cantidad
Pobreza	39,20%	18.185.757
Indigencia	8,10%	3.757.771
Total nacional	100,0%	46.392.237

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPH - INDEC.

Una mirada más amplia que toma en consideración la evolución temporal de las tasas oficiales nos permite arribar a la conclusión de que los índices de pobreza e indigencia recientemente publicados, si bien descendieron respecto al salto provocado por la pandemia, están en un nivel claramente superior al fin de la gestión de Cambiemos (ver Gráfico N° 1).

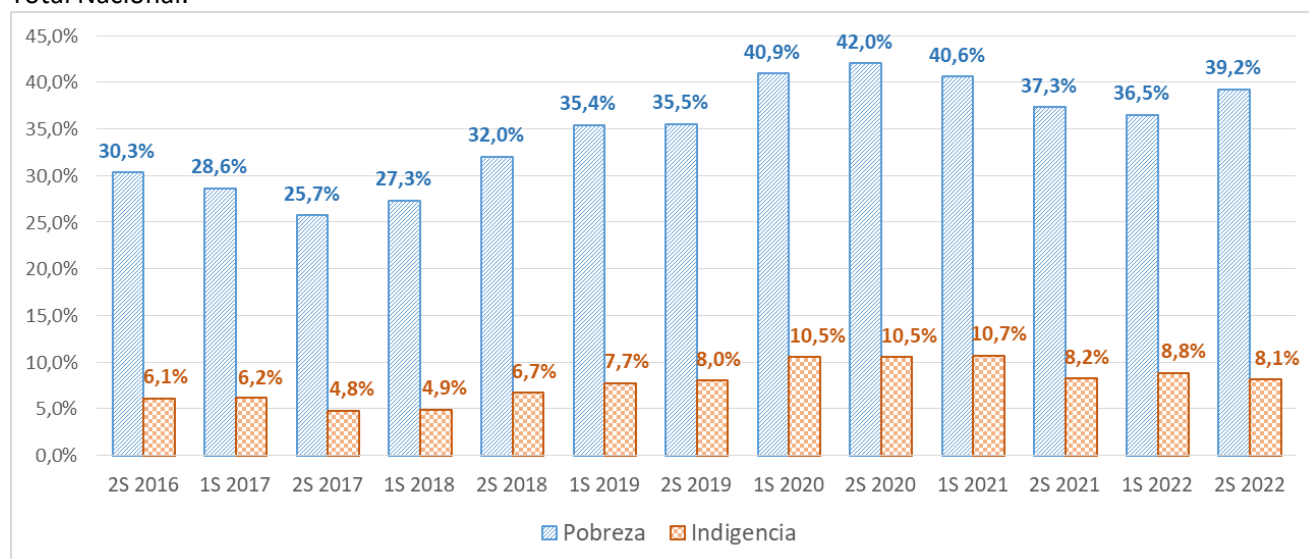
Por su parte, la variación semestral, respecto al 1er semestre 2022, exhibe un aumento de 2,7 puntos porcentuales en la pobreza y una reducción de 0,7 p.p. en la tasa de indigencia³. Por su parte, la variación interanual, respecto al 2do Semestre 2021, nos muestra un incremento en el nivel de pobreza de 1,9 p.p., al tiempo que la indigencia se mantiene estancada (-0,1 p.p.).

² Estos resultados surgen de extrapolar las tasas obtenidas al total de la población nacional. Para más detalle, ver Anexo Metodológico.

³ Como ya hemos mencionado previamente, las tasas semestrales implican un promedio entre tasas trimestrales, con lo cual sus niveles ignoran los efectos estacionales de la coyuntura trimestral, principalmente el cobro del aguinaldo que reduce la pobreza en los trimestres impares. Es por eso que, en general, la variabilidad entre semestres suele ser más moderada que el comparativo entre trimestres.

Los datos de pobreza e indigencia al segundo semestre 2022

Gráfico N°1. Evolución de las tasas oficiales (semestrales) de pobreza e indigencia. Serie 2016-2022. Total Nacional.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPH - INDEC.

Asimismo, los indicadores publicados por el INDEC permiten dar cuenta de que la intensidad de la pobreza se mantiene elevada. Ello queda expresado en la brecha entre los ingresos medios de estos hogares y el valor promedio de la canasta que necesitan para superar la situación de pobreza. Al 2do semestre de 2022, los ingresos de los hogares pobres estaban, en promedio, un 36,5% por debajo del valor de la canasta básica total.

Cuadro N° 2. Brecha de la pobreza. 1er semestre 2018-2do semestre 2022.

		2S 2016	2S 2017	2S 2018	2S 2019	2S 2020	2S 2021	2S 2022
Canasta Básica Total promedio del hogar pobre (a)	\$	13.945	17.223	24.357	36.575	50.854	74.059	131.807
Ingreso total familiar promedio del hogar pobre (b)	\$	8.789	11.114	14.872	22.023	29.567	46.712	83.758
Brecha monetaria promedio de los hogares pobres (b-a)	\$	-5.156	-6.109	-9.485	-14.552	-21.287	-27.347	-48.049
Brecha porcentual promedio de los hogares pobres (b-a)/a	%	37,0	35,5	38,9	39,8	41,9	36,9	36,5

Fuente: EPH-INDEC.

Los datos de pobreza e indigencia al segundo semestre 2022

Desde nuestro instituto, en oportunidad a las publicaciones semestrales que realiza el INDEC, presentamos las estimaciones trimestrales de forma tal de aportar al seguimiento más reciente de estos indicadores. De este modo, según puede inferirse en función de los resultados semestrales, los valores de la segunda mitad del año son el resultado de un tercer trimestre con una tasa de pobreza del 37,8%, nivel que al descontar el efecto aguinaldo⁴ trepa al 41,1%, tal como hemos analizado en informes anteriores⁵ y un cuarto trimestre en el que, ya sin el cobro del aguinaldo, la pobreza se ubica en el 40,6%, lo cual consolida el incremento observado desde la implementación del acuerdo con el FMI. En términos poblacionales ello se traduce en casi 19 millones de pobres. Por su parte, la indigencia alcanzó al 8,4% de la población, mostrando un aumento de 0,6 puntos porcentuales respecto al trimestre previo y afectando a 3,9 millones de personas que no llegan a adquirir una alimentación básica.

Cuadro Nº3. Variación trimestral Pobreza e Indigencia, en tasas y cantidad de personas. 3er Trim. 2022 vs. 4to Trim. 2022. Total Nacional.

	3er trim 2022		4to trim 2022		Var. % de tasas	Diferencia
	%	Cantidad	%	Cantidad		
Pobreza	37,8%	17.516.432	40,6%	18.856.551	7,4%	1.340.118
Pobreza sin efecto aguinaldo	41,1%	19.045.645	40,6%	18.856.551	-1,2%	-189.094
Indigencia	7,8%	3.614.502	8,4%	3.901.355	7,7%	286.853
Total nacional	100,0%	46.339.768	100,0%	46.444.706	0,0%	104.938

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPH - INDEC.

El impacto del medio aguinaldo en la baja de la pobreza en el 3er trimestre indica una presencia no menor de trabajadores asalariados formales en el conjunto de personas en situación de pobreza. Por otro lado, al comparar el 41,1% con el 40,6% del cuarto trimestre, junto con el incremento de la indigencia, se desprende que la aceleración inflacionaria de los últimos meses generó un deterioro tal en los ingresos que prácticamente anuló el efecto del mayor empleo generado y de los refuerzos implementados en las políticas de ingresos, particularmente el Refuerzo Alimentario, los bonos a jubilados/as de bajos ingresos y el aumento del 40% en la Prestación Alimentar en Diciembre.

En el siguiente cuadro presentamos la comparación interanual. De allí surge que, en relación con el mismo período del año anterior, se evidencia un aumento en la pobreza, que se produce a pesar del crecimiento en la actividad económica (el PBI creció +1,9% interanual) y el empleo (la tasa pasó del 43,6% al 44,6%). En ese marco, la incidencia de la pobreza creció 4,1 puntos porcentuales, del 36,5% al 40,6%, mientras la indigencia pasó del 8,1% al 8,4%. Ello implica que durante el año bajo análisis, cayeron en la pobreza más de 2 millones de personas, mientras 152 mil personas cayeron en la indigencia.

⁴ Es necesario tener presente que las estimaciones trimestrales de pobreza están sujetas a efectos estacionales, principalmente a causa del cobro del aguinaldo que reduce la pobreza en los trimestres impares.

⁵ Ver "Un nuevo salto en la pobreza" en ipypp.org.ar

Los datos de pobreza e indigencia al segundo semestre 2022

Cuadro N°4. Variación interanual Pobreza e Indigencia, en tasas y cantidad de personas. 4to Trim. 2021 vs. 4to Trim. 2022. Total Nacional.

	4to trim 2021		4to trim 2022		Var. % de tasas	Diferencia
	%	Cantidad	%	Cantidad		
Pobreza	36,5%	16.799.076	40,6%	18.856.551	11,2%	2.057.474
Indigencia	8,1%	3.749.475	8,4%	3.901.355	3,1%	151.880
Total nacional	100,0%	46.021.789	100,0%	46.444.706	0,0%	422.918

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPH - INDEC.

Al comparar con los niveles previos a la pandemia, se desprende que los niveles actuales de pobreza se mantienen por encima del peor momento de la recesión provocada por la gestión de Cambiemos. En efecto, la pobreza está 2,3 p.p. por encima del 4to trimestre 2019, lo cual implica que casi 1,6 millones de personas cayeron por debajo de la línea de pobreza en este período. Por su parte, la indigencia se redujo sólo 0,2 p.p. (prácticamente un estancamiento).

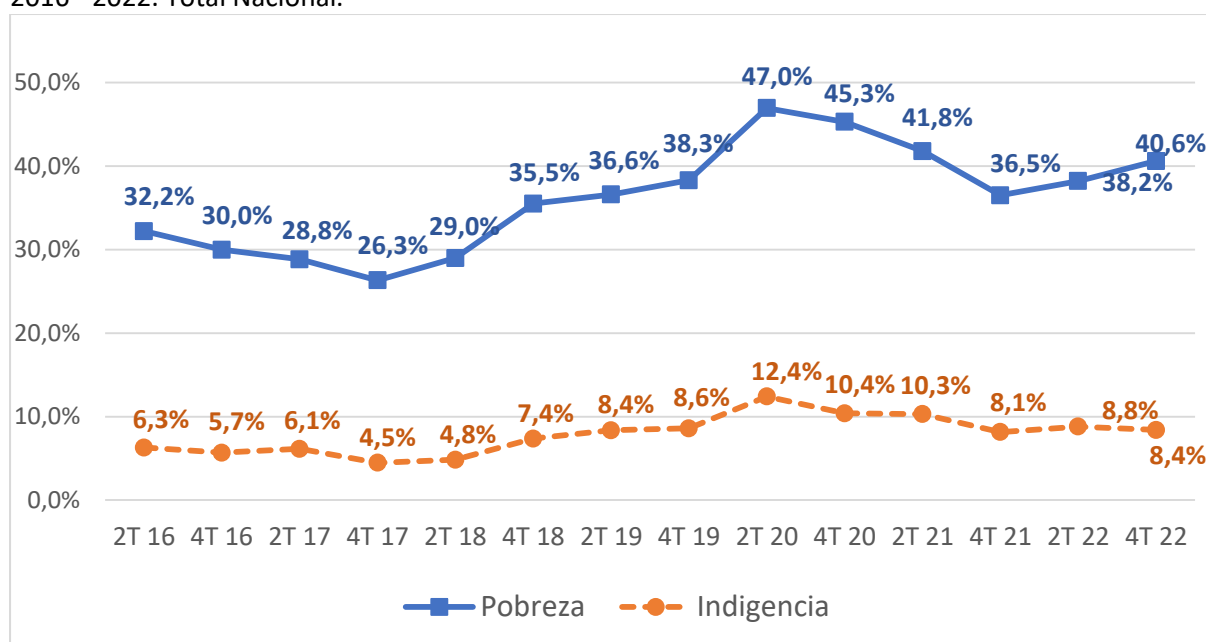
Cuadro N°5. Variación de la pobreza e indigencia, en tasas y poblaciones. 4to trim. 2019 vs 4to trim. 2022. Total Nacional.

	4to trim 2019		4to trim 2022		Var. % de tasas	Diferencia
	%	Cantidad	%	Cantidad		
Pobreza	38,3%	17.295.413	40,6%	18.856.551	6,0%	1.561.137
Indigencia	8,6%	3.883.565	8,4%	3.901.355	-2,3%	17.790
Total nacional	100,0%	45.157.738	100,0%	46.444.706	0,0%	1.286.969

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPH - INDEC.

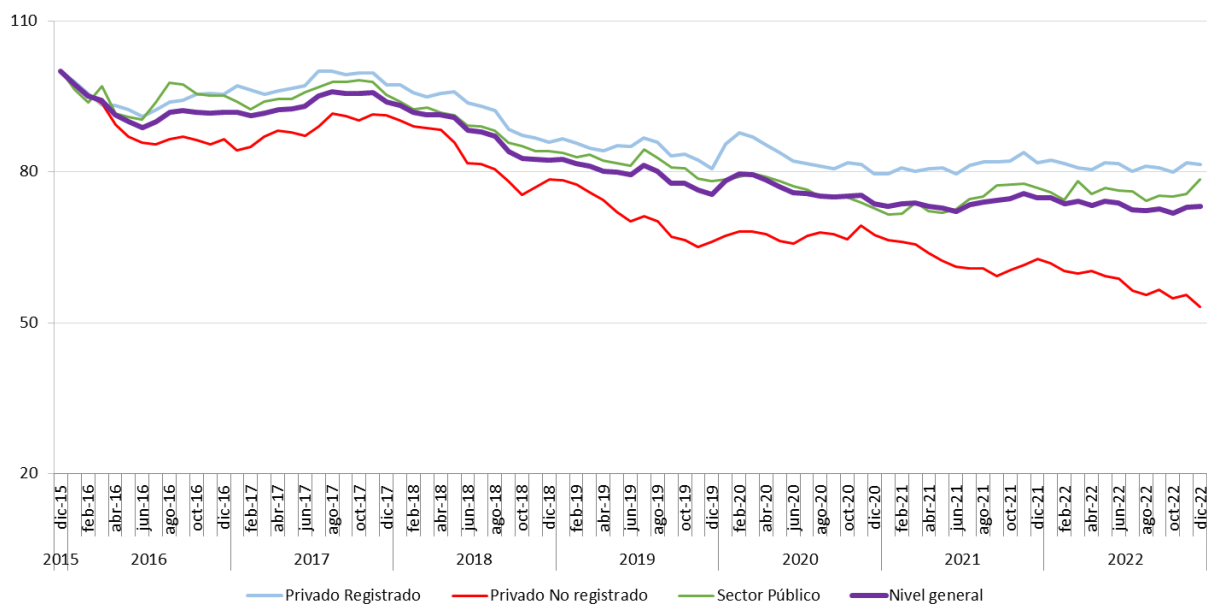
Anexo de Cuadros y Gráficos

Gráfico Nº2. Evolución trimestral de tasas de pobreza e indigencia. 2dos y 4tos trimestres. Serie 2016 - 2022. Total Nacional.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPH - INDEC.

Gráfico Nº 3. Evolución del salario real por sector. Diciembre 2015=100. Años 2015-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Índice de Salarios e IPC Nacional - INDEC.

Los datos de pobreza e indigencia al segundo semestre 2022

Cuadro N° 7. Variación porcentual del salario real por sector. Años 2015-2022.

	Privado Registrado	Privado No registrado	Sector Público	Nivel general
Dic-15 a Dic-19	-19,4%	-33,9%	-21,9%	-24,5%
Dic-19 a Dic-21	1,4%	-5,2%	-1,7%	-0,8%
Dic-21 a Jun-22	-0,1%	-6,1%	-0,7%	-1,4%
Jun-22 a Dic-22	-0,4%	-9,6%	3,0%	-0,9%
Dic-21 a Dic-22	-0,5%	-15,1%	2,3%	-2,3%
Dic-15 a Dic-22	-18,6%	-46,8%	-21,4%	-26,9%
Dic-19 a Dic-22	0,9%	-19,5%	0,6%	-3,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Índice de Salarios e IPC Nacional - INDEC.

Cuadro N° 8. Evolución de la variación trimestral real en conceptos de ingresos seleccionados. Deflactado por la CBT (excepto última columna).

		Movilidad (AUH, Haberes, PNC)	Haber mínimo + bonos	Salario mínimo	IS Registrado Sector Privado	IS Registrado Sector Público	AUH+Alimentar (deflactado por CBA)
2022	2º trimestre	-4,6%	12,3%	5,8%	-0,8%	-0,4%	7,7%
	3º trimestre	-4,0%	-14,0%	-2,3%	-0,3%	-0,8%	-9,7%
	4º trimestre	-5,3%	5,4%	-1,2%	-2,2%	-1,2%	-5,9%
2023	1º trimestre*	-3,6%	0,0%	-3,4%	s/d	s/d	-2,2%

*Para Marzo 2023 se supone aumento de la CBT y la CBA del 6%.

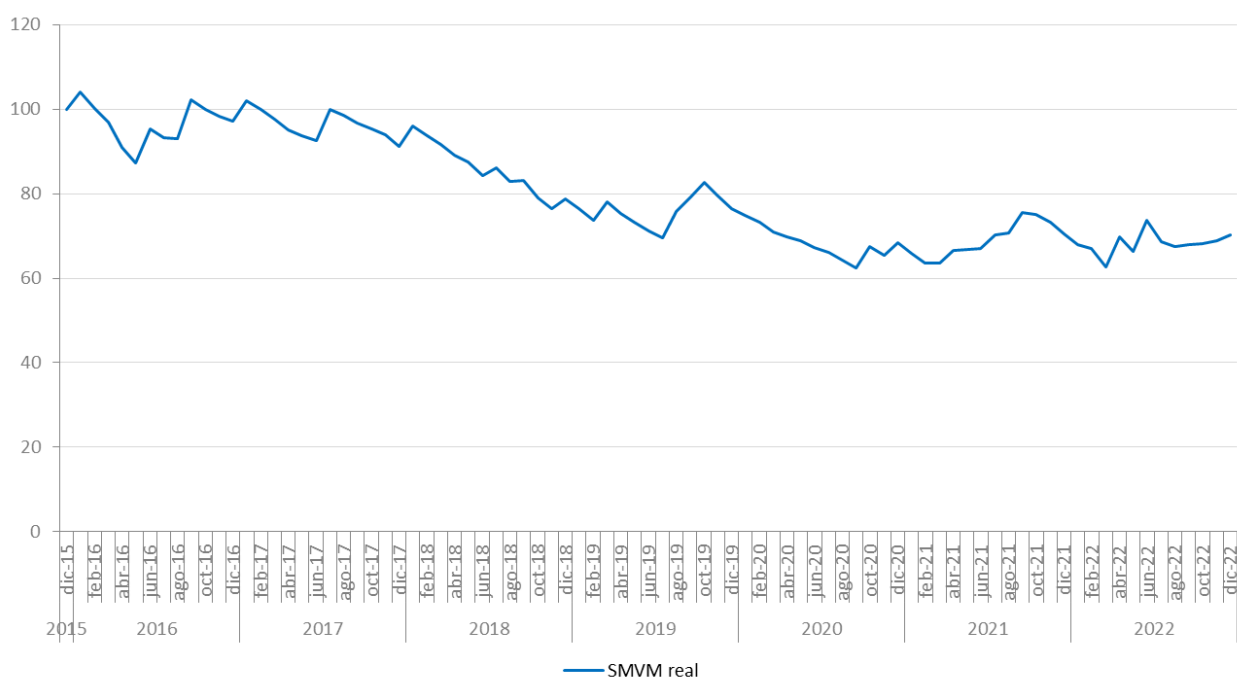
Fuente: IPYPP en base a ANSES, MECON e INDEC.

Cuadro N° 9. Evolución de los montos del Salario Mínimo y del Programa Potenciar Trabajo, nominal y a pesos de Diciembre 2019.

	Montos nominales		Montos a pesos de Dic-19	
	SMVM	Potenciar Trabajo (50% SMVM)	SMVM	Potenciar Trabajo (50% SMVM)
dic-19	\$ 16.875	\$ 8.438	\$ 16.875	\$ 8.438
jun-21	\$ 25.272	\$ 12.636	\$ 14.812	\$ 7.406
dic-21	\$ 32.000	\$ 16.000	\$ 15.572	\$ 7.786
jun-22	\$ 45.540	\$ 22.770	\$ 16.276	\$ 8.138
dic-22	\$ 61.953	\$ 30.977	\$ 15.478	\$ 7.739
ene-23	\$ 65.427	\$ 32.714	\$ 15.417	\$ 7.709
feb-23	\$ 67.743	\$ 33.872	\$ 14.971	\$ 7.485
Dic 19 - Dic 22	267,1%		-8,3%	
Dic 21 - Dic 22	93,6%		-0,6%	
Dic 19 - Feb 23	301,4%		-11,3%	
Dic 21 - Feb 23	111,7%		-3,9%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía e IPC Nacional-INDEC.

Gráfico N° 4. Evolución del SMVM real. Diciembre 2015=100. Años 2015-2022.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía e IPC Nacional-INDEC.

Anexo Metodológico

Los resultados aquí presentados se basan en la información relevada por la Encuesta Permanente de Hogares, que constituye la principal fuente oficial de información para dar cuenta de las condiciones de vida de la población. Al respecto, es conveniente tener presente algunas precisiones metodológicas, tanto en relación a la cobertura como a las características que presentó este relevamiento en el marco de la pandemia.

Respecto a la cobertura territorial de la EPH, el relevamiento se lleva a cabo en 31 aglomerados urbanos con una población de 100.000 habitantes o más, dentro de los cuales se incluyen las capitales de todas las provincias y otras de las principales localidades urbanas más pobladas. De este modo, la cobertura de la EPH abarca al 65% de la población del país. La encuesta produce estimaciones para los siguientes aglomerados urbanos, agrupados en seis regiones estadísticas:

- Región Gran Buenos Aires: integrada por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires.
- Región Cuyo: Gran Mendoza, Gran San Juan y Gran San Luis.
- Región Noreste (NEA): Corrientes, Formosa, Gran Resistencia y Posadas.
- Región Noroeste (NOA): Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Salta y Santiago del Estero-La Banda.
- Región Pampeana: Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución y Santa Rosa-Toay.

- Región Patagonia: Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande y Viedma-Carmen de Patagones.

Las estimaciones que presentamos en este documento surgen de extrapolar los resultados de la EPH a la población total nacional. A tal fin, partimos del supuesto de que la incidencia de la pobreza y la indigencia registradas en las áreas urbanas resultan similares a las existentes en las localidades más pequeñas y en áreas rurales. Los resultados aquí obtenidos permiten así ofrecer una aproximación a la magnitud del fenómeno a nivel nacional, hasta tanto el alcance de la EPH se extienda al resto de las áreas no cubiertas.

Por otra parte, debido a la pandemia por el coronavirus, el relevamiento de campo de la EPH durante el segundo trimestre de 2020 se realizó en el contexto del ASPO. Según informó el INDEC, ello exigió realizar cambios metodológicos sustantivos en el relevamiento que siguieron las recomendaciones internacionales y consistieron en pasar de una modalidad presencial a la modalidad telefónica para contactar y realizar la entrevista a los hogares. El organismo advirtió que el cambio en el modo de recolección de la información en las encuestas “pueden traer consigo sesgos en las estimaciones, principalmente relacionados con dos fenómenos: el aumento en los niveles de no respuesta debido a las dificultades para obtener el teléfono; y motivos asociados con el cambio de modalidad”. En tal sentido destacó que hasta tanto no se realicen estudios que permitan “descartar o medir los sesgos producidos por los cambios en la operativa de la encuesta, las estimaciones no son estrictamente comparables con las estimaciones de semestres anteriores” (INDEC, 2020). En este marco, los resultados presentados en este documento deben interpretarse teniendo en cuenta estas advertencias.